



**PLAN
CURRICULAR INSTITUCIONAL
2022**

I.E.P. "DORA MAYER DE ZULEN"

RIMAC

PLAN CURRICULAR INSTITUCIONAL

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION

DATOS INFORMATIVOS

- INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA : “DORA MAYER DE ZULEN”
- RESOLUCION DE CREACION : R.M. 15642
- FECHA : 7 de Noviembre de 1957
- NIVEL Y MODALIDAD : EDUCACION INICIAL
EDUCACION PRIMARIA DE
MENORES
EDUCACION SECUNDARIA
DE MENORES
- TURNO : MAÑANA
- DIRECCION : AVENIDA RICARDO BENTIN
749. URBANIZACION
VENTURA ROSSI. RIMAC.
- UGEL : 02
- DIRECTOR : PAULINO LAPA MUÑOZ
- VIGENCIA : 2022

RIMAC, DIC. 2021 A DIC. 2022

V°B° DIRECCIÓN

II. PRESENTACION

El Proyecto Curricular Institucional es un instrumento técnico pedagógico estratégico de nivel institucional que pragmatiza las aspiraciones educativas más trascendentes de la comunidad educativa “Dora Mayer de Zulen”, la misma que dirigirá todas las acciones pedagógicas y académicas dándole sentido real y significativo al esfuerzo mancomunado de los agentes y componentes operacionales de la comunidad educativa liderada por los docentes de todas las áreas aурiculares.

El objetivo central de este proyecto es concretizar los objetivos estratégicos y perfiles ideales formulados a partir de un diagnóstico en el PEI. Por lo tanto, se representan los procesos de aprendizaje y enseñanza en perspectiva de tangibilizar los logros educativos deseados para garantizar la formación integral del educando, que inicia con una diversificación y contextualización de metas, criterios, contenidos, competencias y actitudes en un escenario, social y político regional debidamente identificado y caracterizado.

La transformación acelerada que se está suscitando en el mundo donde las exigencias son cada vez mayores necesitamos construir un currículum diversificado que debe responder a las exigencias del contexto sociocultural basado en competencias, capacidades, desempeños, valores y actitudes que orienten en creatividad y liderazgo el desarrollo de un currículum orientado a la formación integral del alumno^ caracterizado por la construcción de un juicio crítico - reflexivo y estructurado en base a una problemática pedagógica priorizada, con objetivos y desarrollo secuencial de competencias que permitan atender necesidades e intereses de aprendizaje; además de generar canales de comunicación asertiva, promover la innovación, capacitación y niveles de investigación.

La Institución Educativa “Dora Mayer de Zulen”, al formular y aprobar presente Proyecto Curricular inicia la nueva etapa de innovación pedagógica que estará plasmado en proyectos de mejoramiento de calidad educativa en cada una de las áreas, sustentado en la investigación y producción intelectual de los maestros en la perspectiva de fortalecer los éxitos que nacen y subyacen en la MISION y VISION institucional que convoca a todos los agentes de la comunidad educadora a superar toda expectativa de liderazgo frente al reto de cambio constante y globalización universal en la ciencia y la tecnología.

Nuestro modelo educativo se basa en el enfoque por competencias, desde un exigente nivel académico en todas las áreas curriculares; asimismo, se desarrolla las dos competencias transversales: se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TICS y gestiona su aprendizaje de forma autónoma siendo la estudiante protagonista de su propio aprendizaje.

Para ello, contamos con personal docente capacitado e innovador, que usa las herramientas de los entornos virtuales en su proceso enseñanza-aprendizaje, y promueve en los estudiantes a ser protagonistas de su propio aprendizaje

NUESTROS OBJETIVOS:

A. OBJETIVO INSTITUCIONAL

Fortalecer el desarrollo integral que combine el desarrollo potencial con las vivencias de valores formando ciudadanos responsables, libres y comprometidos con la sociedad de hoy.

III. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

3.1. GENERALES

- Planificar, ejecutar y evaluar un currículo diversificado que responda a los intereses de los estudiantes en base al CNEB y a la Propuesta Educativa.
- Innovar y aplicar estrategias y técnicas de enseñanza - aprendizaje en la modalidad presencial y a distancia que permita mejorar el rendimiento académico de los estudiantes en base al logro de las competencias de cada área.
- Gestionar y organizar actividades de capacitación e implementación pedagógica en los entornos virtuales para concretar un servicio eficiente en el servicio educativo.
- Promover y desarrollar una educación en principios y valores con actitud crítica, trabajo creativo - productivo e integración familiar.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Ejecutar un currículo diversificado por áreas.
- Innovar y aplicar metodologías activas en el trabajo pedagógico.
- Utilizar diversas técnicas en el proceso de enseñanza y aprendizaje haciendo uso de las TIC
- Realizar jornadas de capacitación docente mediante convenios y reuniones de Inter. Aprendizaje.
- Organizar charlas de concientización y vivencia sobre carisma, identidad, principios y valores mayerinos.
- Planificar y desarrollar habilidades para el trabajo productivo en el estudiante
- Incentivar el mejoramiento de las relaciones interfamiliares mediante la ejecución del Programa "Escuela para Familias"
- Promover en los estudiantes actitudes de liderazgo y compromiso con su comunidad.
- Promover y desarrollar una educación integral y liberadora, con actitud crítica, trabajo creativo- productivo e integración familiar.
- Acompañar y monitorear el desarrollo de la programación curricular en forma oportuna, garantizando que se cumplan los objetivos y cronogramas.
- Garantizar el servicio educativo a través de las estrategias utilizando las herramientas digitales educativas como: Aulas virtuales, videos, audios, entre otros, haciendo uso de metodologías y herramientas apropiadas para brindar el servicio propiciando un aprendizaje autónomo y ligado a la realidad en que atravesamos.

3.3. METAS:

- Priorizar la educación básica de calidad para todos los estudiantes en general.
- Garantizar que el sistema de educación a distancia se convierta en un factor favorable para el desarrollo de las competencias en todas las áreas, proyectándose a la presencialidad.

- Promover el buen uso y manejo de las Tic y gestionar el aprendizaje de manera autónoma
- Acompañar el desempeño de cada docente para retroalimentar las metodologías usadas en las sesiones virtuales, formando círculos de estudio y obtener resultados óptimos con los estudiantes a través de las plataformas virtuales, y más adelante en forma presencial.

VISIÓN

Promoveremos una formación integral del educando, sobre la base sólida de valores, alta tecnología y conocimiento científico sólido que le permita potenciar sus capacidades creativas innovadoras y de investigación lo que le permitirá competir en el campo de un mundo globalizado.

MISIÓN

Orientar y formar educandos dentro de los cánones legales y normas vigentes, asumiendo la responsabilidad de preparar y conducir alumnos competentes, democráticos, críticos, en los aspectos científico, humanístico y moral, para enfrentar la realidad y la vida cotidiana, para desenvolverse con éxito en la sociedad.

IV. PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

4.1. Nuestra propuesta pedagógica, está basada en el Currículo Nacional y en la Propuesta Educativa que promueve una formación integral y liberadora.

Nuestro modelo educativo se basa en el enfoque por competencias, desde un exigente nivel académico en todas las áreas curriculares; asimismo, se desarrolla las dos competencias transversales: se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TICS y gestiona su aprendizaje de forma autónoma siendo el estudiante protagonista de su propio aprendizaje.

Asimismo, nuestra propuesta pedagógica se desprende de nuestra identidad expresada en la misión y visión.

4.2. El modelo de aprendizaje que asumimos es humanista, con un enfoque socio crítico cognitivo humanista, basado en los aportes de las teorías pedagógicas actuales y en los últimos avances de la ciencia y la tecnología. Integramos, también, en nuestra propuesta los cuatro pilares fundamentales de la educación: Aprender a ser, Aprender a convivir, Aprender a aprender y Aprender a hacer.

Así mismo, se ofrece una sólida formación en valores, formando a estudiantes en una dimensión espiritual y el desarrollo de las habilidades blandas para desenvolverse en la vida, desde un compromiso solidario y social, siendo agentes transformadores de su entorno, con capacidad de trabajo en equipo respetando las diferencias que les permita ser ciudadanos conscientes, competentes, emprendedores, compasivos y tolerantes.

4.3. ENFOQUE Y DISEÑO CURRICULAR

4.3.1. ENFOQUE CURRICULAR

Nuestro currículo socio-crítico, cognitivo y humanista, está orientado a desarrollar competencias, capacidades, conocimientos, valores y actitudes expresados en competencias, que construyan el saber, el saber hacer, el saber ser y el saber convivir. Establece las pautas y orientaciones fundamentales sobre los conocimientos pedagógicos y las estrategias de intervención didáctica. De igual modo, propone y organiza los materiales educativos, las técnicas e instrumentos de evaluación. La Planificación Curricular, debe responder ya sea a los requerimientos de la comunidad educativa, como a los de la localidad, la región y la sociedad, respondiendo así a las exigencias de la contextualización del aprendizaje. Explicitan, además, los niveles de logro de cada una de las áreas de formación, permitiendo una evaluación formativa, coherente y sistemática que verificará el logro del perfil deseado en los estudiantes.

En consecuencia, nuestro currículo tiene estas características:

- a) Flexible.
- b) Diversificado.
- c) Pertinente a la realidad.
- d) Propicia la interculturalidad.

- e) Orientado al desarrollo de competencias.
- f) Inclusivo.
- g) Sistémico, basado en procesos.

4.4. NUESTRA PROPUESTA PEDAGÓGICA

Son los lineamientos educativos que nacen de nuestros principios y que concretizan la acción pedagógica dentro y fuera del aula, en una realidad escolar y también fuera de ella, pues reconocemos que nuestra misión educativa se desarrolla no solo en colegios, sino en el lugar donde nos encontremos.

La propuesta pedagógica de la Institución Educativa “Dora Mayer de Zulen” tiene como misión brindar una educación científico-humanista, orientada hacia la formación integral del alumno, preparándolo para superar los problemas del presente, enfrentar los retos del futuro y contribuir en la transformación de la sociedad peruana con una actitud pacífica, constructiva, reflexiva, crítica y creativa, sustentada en valores. Educar sin valores sería robotizar, por eso optamos por una propuesta de valores desde el currículo. Hablar de los valores en la educación no es un tema circunstancial o colateral, sino que está en la médula de la acción educativa, por eso hablar de educación es hablar de valores. El valor está constituido por un conjunto de actitudes, y por tanto suele ser más amplio, el valor actúa como fin y una actitud es un medio para lograr un valor.

Los contenidos son medios para conseguir una amplia gama de objetivos (capacidades -valores). Los contenidos sirven a la escuela como trasmisora de cultura y creadora de cultura. Lo importante para nosotros no son contenidos, sino capacidades y valores, que se logran por medio de contenidos y métodos. Los contenidos deben ser manejables teniendo en cuenta de que un aprendiz solo aprende cuando encuentra sentido a lo que aprende y cuando lo que aprende lo sitúa en lo que sabe y en lo que sabe hacer.

OBJETIVOS

4.5. OBJETIVO GENERAL

- Formar integralmente a los alumnos, científica y humanísticamente, desarrollando su identidad personal, autoestima y la valoración de su cultura, fomentando la libre y responsable expresión de sus ideas y su aporte constructivo en la transformación de la sociedad; así también, inculcar hábitos y técnicas de estudio que le permitan afrontar exitosamente los retos académicos; promoviendo la investigación permanente como fuente de conocimiento y cultura; e incentivando la práctica de valores fundamentales para la convivencia pacífica y positiva entre los seres humanos.

4.6. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Propiciar en los estudiantes el autoconocimiento, la autoestima, el autorespeto y el desarrollo integral de su personalidad, valorando su cultura.
- Favorecer el desarrollo del pensamiento libre, crítico y creativo; así como la libre expresión de sus creencias y convicciones personales.
- Fomentar un alto nivel humanista y científico, a partir del desarrollo de actitudes favorables hacia el arte y la cultura y hacia la investigación, que conlleven a los alumnos a la producción artístico-cultural, a la creación del conocimiento y a la solución creativa de problemas.
- Formar ciudadanos con conciencia democrática, participativa y ecológica, basada en el respeto a los demás y al ambiente en que viven.
- Estimular la práctica de valores cristianos, inspirados en la solidaridad, para contribuir al fortalecimiento de la familia y la solución de conflictos con actitud positiva y pacifista, que rechace la violencia de todo tipo.
- Orientar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje a la búsqueda de la paz, la democracia, el desarrollo sustentable, que se proyecte hacia la construcción de una sociedad peruana más equitativa, armoniosa y próspera.

- Desarrollar sus potencialidades científicas, físicas, artísticas y laborales para ser sujetos emprendedores, innovadores y capaces de mejorar sus condiciones de vida.
- Promover la valoración del estudio y del trabajo como fuentes de realización y transformación personal y social.

4.7. PRINCIPIOS PEDAGOGICOS

- **Estudiante protagonista de su aprendizaje:** El centro y ente fundamental de nuestra propuesta pedagógica es el estudiante. Consideramos que el estudiante debe ser el protagonista del quehacer educativo y el responsable último de su propio proceso de aprendizaje.
- **Aprendizaje por competencias:** Nos proponemos pedagógicamente el desarrollo integral de los estudiantes, y todas las áreas del currículo están orientadas al desarrollo y consolidación de sus competencias.
- **Aprendizaje para la diversidad e inclusión:** Cada estudiante tiene un estilo y ritmo de aprendizaje diferente que requieren una labor educativa personalizada. La flexibilidad de nuestro currículo y métodos de enseñanza responden con pertinencia a las necesidades y características de los estudiantes y de los diversos contextos sociales y culturales.
- **Significación del aprendizaje:** Este aprendizaje se concreta cuando el docente elige situaciones o contenidos de aprendizaje contextualizados en la experiencia del estudiante, que permite un acercamiento a la realidad, con la finalidad de establecer relaciones sustantivas entre lo que sabe y los nuevos aprendizajes.
- **El docente como mediador del aprendizaje:** El docente Mayerino, es sensible a los problemas de los más necesitados y se compromete en acciones de promoción y defensa de los derechos humanos. Trabaja en equipo, por ello es tolerante, asertivo, proactivo y fomenta un clima fraterno de vida laboral.
- **Aprendizaje socialmente significativo:** Nuestro Colegio trabaja en una serie de iniciativas de compromiso social efectivo, coherentes con nuestro carisma ya que somos conscientes del sello que deja en

nuestros estudiantes este contacto y compromiso con la transformación de realidades injustas. Procuramos que en nuestra propuesta participen todos los miembros de la Comunidad Educativa para ayudar a construir una sociedad más justa y fraterna.

4.8. PRINCIPIOS DE LA PEDAGOGIA MAYERINA

Son condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa. La educación liberadora que con ternura y misericordia promueve el ejercicio de los valores institucionales: San Judas Tadeo es nuestro modelo de persona, en él nos encontramos liberados y liberadas. Así, la educación liberadora convierte al educando en sujeto de su propio desarrollo, y le permite ser consecuente con su compromiso bautismal.

- **Centralidad en la persona:** son el centro de nuestra tarea educativa. Todo estudiante merece ser aceptado y valorado en su forma de ser y estar en el mundo. Es persona con deberes y derechos.
- **Aprendizajes contextualizados:** Ser formados a partir de su propia realidad, para que desde su sensibilidad humana y conciencia ambiental asuman un compromiso solidario y fraterno con el mundo en que vive, el cuidado del medio ambiente, y la madre tierra, casa de todos, tal como nos lo propone el Papa Francisco.
- **Libertad responsable:** Propiciamos el aprendizaje desde la libertad y la autonomía, para permitir al estudiante construir sus propios saberes y asumir progresivamente responsabilidades, tareas y la autodecisión de hacer lo que corresponde, como parte de un todo.
- **Relaciones horizontales:** Fundadas en el afecto, el diálogo y la confianza. Promueve la comunicación asertiva. Mantenemos la horizontalidad en las relaciones maestro-estudiante.

- **Participación:** Como servicio, el estilo de vida y tarea comunitaria para que promueva situaciones más justas, más humanas y democráticas. Promovemos la participación de los estudiantes y padres de familia, primeros educadores de sus hijos, en la planificación y desarrollo de la tarea educativa.
- **Creatividad:** Generando condiciones para que desarrollen capacidades que les permitan observar y escuchar el mundo de manera personal y poder intervenir en el con su actuación y expresión propia y original, para contribuir en la construcción de un mundo más justo, humano y fraterno. La propuesta educativa mayerina promueve una educación creadora y creativa, abierta al diálogo, que acepta la diversidad y la pluralidad, que desarrolla la criticidad, y repara a la persona competente para el cambio permanente de la sociedad.
- **Cultura y modelado del aprendizaje:** El maestro es modelo, en su ser y en su hacer, ejecutando estrategias, identificando los procesos que realiza.

4.9. PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA PEDAGÓGICA

PROBLEMA PEDAGÓGICO	CAUSAS	POSIBLES ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	NECESIDADES DE APRENDIZAJE
1. Indisciplina y desinterés de los alumnos por su rendimiento.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Abandono moral. ➤ Desintegración familiar. ➤ Presión de grupo. ➤ Baja autoestima ➤ Mal uso y abuso de la Tics. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Talleres de automotivación. ➤ Aplicación de técnicas de estudio. ➤ Retiros espirituales ➤ Talleres de liderazgo. ➤ Escuela para padres ➤ Capacitación en procesos evolutivos de los estudiantes. ➤ Charlas de reflexión y motivación. ➤ Los Buenos días. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollo del sentido de autoridad. ➤ Reconocimiento y respeto a las normas de convivencia. ➤ Uso adecuado del tiempo libre. ➤ Desarrollo del sentido de superación. ➤ La autonomía basada en el autocontrol. ➤ Compartir con sus iguales y tener momentos de recreación y compartir. ➤ Expresar libremente sus pensamientos, sentimientos y emociones.
2. Inseguridad emocional en la toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Influencia negativa de los medios de comunicación. ➤ Problemas económicos de la familia. 		
3. Facilismo y conformismo en la mayoría de sus actividades	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Bajo nivel cultural de los padres. ➤ Violencia familiar ➤ Vida nocturna y malas juntas. 		

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Pérdida de autoridad y control. ➤ Poco apoyo y motivación de los maestros. 		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recibir orientación sexual ➤ Elevar su autoestima ➤ Espacios de participación y protagonismo. ➤ Desarrollo del sentido de pertenencia
Bajo rendimiento académico	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de preparación de alumnos procedentes de otras I.E. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Organizar clases de recuperación 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Utilizar estrategias de aprendizaje
Baja autoestima	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Carencia de afectividad en el hogar. ➤ Mínima educación en valores. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Organizar Escuela de Padres. ➤ Jornadas con la participación de los alumnos con sus Padres. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Motivar responsabilidad en los padres.
Escasa participación Cívica y Patriótica.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de motivación en el hogar. ➤ Profesan credos religiosos que les prohíben esta práctica. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Talleres y charlas motivadoras de Civismo y Patriotismo. ➤ Participación en los Desfiles Cívico Patrióticos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Respetar y valorar los símbolos patrios.
Falta de identidad con su país.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Por los prejuicios regionales y nacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incentivar al alumno para lograr su participación en actuaciones folklóricas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortalecer los valores de Identidad Nacional.

4.10. VALORES INSTITUCIONALES

Los valores son guías que orientan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona. Los valores en el colegio se forman, pero esto requiere que la comunidad educativa los asuma en su práctica, los traduzca en normas de convivencia y los docentes discernan al realizar su planificación curricular y realizar su quehacer pedagógico en las aulas; constituyéndose en transversales; y por lo tanto de desarrollo permanente.

VALORES INSTITUCIONALES	DEFINICIÓN	ACTITUDES
LIBERTAD	Es un derecho de la persona por su dignidad humana y a la vez es la capacidad de actuar o no actuar según su criterio y voluntad. La persona que es libre no se encuentra prisionera, ni coaccionada o sometida a otra. La vivencia de la libertad, en nuestro estilo educativo, permite decidir y optar por un mundo más justo y fraterno.	<ul style="list-style-type: none"> ● Elige y actúa de acuerdo a su elección (toma sus propias decisiones) ● Asume las consecuencias de sus actos. ● Es autónomo.
LA SOLIDARIDAD	Formamos en el valor de la solidaridad aprendiendo a compartir y sentir las preocupaciones y sufrimientos de los hombres y mujeres sobre todo de los más necesitados, con actitud generosa, fraterna y activa, coherente con los valores. Ellos nos permiten sentirnos unidos para trabajar en equipo.	<ul style="list-style-type: none"> ● Se conmueve y actúa frente a la necesidad de otro. ● Tiene iniciativa para responder frente a la necesidad de su entorno. ● Se adhiere a causas nobles y altruistas.
LA JUSTICIA	El valor de la justicia, regula la conducta social de la persona, dispone a la equidad como parte del respeto a los derechos de cada uno, así como el fomento de la armonía en las relaciones humanas y el bien común de los integrantes de las Instituciones Educativas. La vivencia de este valor en la familia mayerina nos ayudara a ser agentes transformadores de la -sociedad, críticos y comprometidos con un mundo más justo y solidario.	<ul style="list-style-type: none"> ● Se hace cargo de las consecuencias de sus actos. ● Respeta los derechos de los demás. ● Reconoce que todos tenemos las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos. ● Busca el bien común
RESPONSABILIDAD	Es un valor individual de todo ser humano, que cumple con sus obligaciones, al hacer, decir, ofrecer algo con plena conciencia de sus actos. Entiende las consecuencias de hacer o dejar de hacer lo que promete. Gracias a la responsabilidad podemos comunicar de manera armónica, pacífica y equitativa.	<ul style="list-style-type: none"> ● Cumple con las tareas encomendadas y con las normas establecidas. ● Su comportamiento es coherente con las actitudes que se esperan de ella. ● Cuida y mejora lo que se comparte como bien común. ● Es consciente de sus facultades y las usa responsablemente.
VERDAD	Es un valor ético. Permite orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. La verdad es la correspondencia entre los que pensamos o sabremos con la realidad. Supone la concordancia entre aquello que afirmamos con lo que se sabe, se siente o se piensa.	<ul style="list-style-type: none"> ● Es transparente en su vida. ● Siempre actúa desde la verdad ● Es sincero en todo lo que dice.

4.11. PROPUESTA EDUCATIVA EN EL NIVEL INICIAL

Nuestra metodología ha sido diseñada con el fin de guiar a nuestros estudiantes para que disfruten de investigación, desarrollen la autonomía y estimulen su creatividad a través de trabajos individuales y grupales.

Nuestros estudiantes son el centro del aprendizaje ya que todas las actividades educativas han sido diseñadas para que descubran, experimenten y creen, acompañados por las profesoras y así, contribuir a su bienestar social y emocional.

En el Nivel Inicial estamos convencidos de que solo niños y niñas felices y seguros pueden desarrollar al máximo sus habilidades. Es por ello que aplicamos la metodología VIVENCIAL orientada a la construcción del aprendizaje a través del descubrimiento y la experiencia directa; respetando el ritmo, tiempo y espacio de cada niño.

Los pequeños comienzan a desarrollar sus competencias durante la primera infancia. Es una etapa decisiva, durante la cual requieren la estimulación adecuada para conocerse mejor a sí mismos y su entorno físico-social, y también para interactuar armónicamente con los demás.

Para ello, nuestro proyecto pedagógico se basa tanto en el juego como en el arte y el lenguaje, a fin de responder a sus necesidades y de propiciar sus capacidades de autonomía y toma de decisiones.

4.12. PROPUESTA EDUCATIVA EN EL NIVEL DE PRIMARIA

Nuestra propuesta educativa ha sido diseñada para preparar a nuestros estudiantes a enfrentar los retos del futuro con un método de enseñanza innovador, y una formación de líderes en valores.

Nuestra metodología respeta los ritmos de aprendizaje de cada estudiante, fomentando el trabajo en equipo y autónomo a través de plataformas educativas digitales.

Nuestro modelo pedagógico Vivencial o Experiencial es aprender por medio del hacer; está basado en una metodología activa, moderna e integral, enfatizando el pensamiento lógico, el sentido crítico y reflexivo. Asimismo, orienta el logro de competencias y el desarrollo de habilidades de investigación y experiencias concretas en el medio que lo rodea.

Esta metodología vivencial ofrece una gama más amplia de recursos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, no solo en el propio proceso de formación sino en su forma de evaluarlo. Consideramos que mediante esta metodología logramos dos objetivos fundamentales en el proceso de formación integral:

- Despertar el interés y la motivación derivados de un conocimiento práctico.
- Ayudar a una efectiva asimilación de los conceptos.

Así los estudiantes van construyendo su propio conocimiento, adquieren habilidades, y realzan sus valores, se involucran activamente en su propio aprendizaje, ello permite que nuestros estudiantes toquen, experimenten, interactúen y lleguen a resoluciones de conflicto basadas en su propia experiencia y juicio.

Nuestra propuesta educativa se enfoca en:

Autonomía: Promovemos la autonomía para que definan sus metas, tomen las mejores decisiones y se autoevalúen.

Líderes con valores Los preparamos con las habilidades que necesitarán para los retos del futuro.

Desarrollo integral: Nos preocupamos por el desarrollo de nuestros estudiantes considerando sus dimensiones físicas, mentales, socioemocionales y éticas.

Aprendizaje en equipo: Promovemos el desarrollo de habilidades blandas a través del trabajo en equipo.

Construcción de aprendizajes: Guiamos a nuestros estudiantes para que construyan su propio aprendizaje y reciban retroalimentación.

4.13. PROPUESTA EDUCATIVA EN EL NIVEL DE SECUNDARIA

- Nuestra propuesta educativa potencia el aprendizaje a través del trabajo en equipo y autónomo según el ritmo de cada estudiante. Nuestra metodología mantiene su esencia pero se adapta a las nuevas condiciones de un entorno de aprendizaje a distancia.

- Este nivel es trascendental para desarrollar las capacidades cognitivas de las jóvenes en todas las áreas curriculares. Es durante esta etapa cuando ellas desarrollan las capacidades necesarias para “*aprender a aprender*” y cuando deben adquirir los hábitos de estudio que las prepararán para desenvolverse mejor en la educación superior.
- Buscamos acompañarlas en su proceso de maduración y de formación como personas ayudándolas a cultivar el amor al prójimo y los valores.
- Nuestra propuesta educativa potencia el aprendizaje a través del trabajo en equipo y autónomo, según el ritmo de cada estudiante.
- Nuestra metodología mantiene su esencia pero se adapta a las nuevas condiciones de un entorno de aprendizaje a distancia.

4.14. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

La propuesta pedagógica se enmarca dentro de las características del paradigma socio-cognitivo humanista de la educación considerada en el Proyecto Educativo Peruano, la vivenciamos en el quehacer educativo, a través de los siguientes lineamientos:

- Los estudiantes practican la corresponsabilidad compartiendo la autoridad y la responsabilidad en las organizaciones estudiantiles como: municipio escolar, sistema de delegados, comisiones de trabajo y otros.
- Les mostramos la subsidiariedad y complementariedad de los seres humanos en la sociedad delegando funciones al interior de la institución.
- Les entusiasmos en los objetivos comunes de la Institución para comprometer su esfuerzo, adhesión y participación como futuros ciudadanos en la sociedad.
- Priorizamos actividades no solo laborales o académicas, sino de convivencia, dialogo de reflexión y amistad, en que las personas se sientan a gusto y se exprese el espíritu de comunidad educativa mayerina.

Metodología de la autonomía.

- Los estudiantes son capaces de asumir y activar responsablemente sus deberes y compromisos.
- Los estudiantes son capaces de conocer, defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos, a la vez que se sensibiliza por los que son más vulnerables.
- Se crean espacios formativos que propicien el discernimiento y la toma de decisiones para ser capaces de optar por proyectos de responsabilidad social y el bien común.
- Fortalecemos su autoconocimiento, autoaceptación y autoestima con estrategias innovadoras y personalizadas y el acompañamiento socio afectivo del docente tutor.
- Utilizamos estrategias para que los estudiantes aprendan a aprender de forma autónoma y para toda la vida, desarrollando sus habilidades para la investigación y el trabajo cooperativo de complementariedad y autorregulación.
- El estudiante construye su conocimiento a partir de aprendizajes y experiencias de vida con el fin de aplicar el conocimiento, contextos familiares, laborales y comunales.

Metodología de la solidaridad.

- En las actividades pedagógicas fomentamos el trabajo cooperativo, el pensamiento crítico, creativo y pensamiento complejo, como herramientas para conocer y analizar el cambiante mundo globalizado.
- Los aprendizajes se basan en hechos, situaciones y experiencias que el estudiante tiene sobre su entorno local, nacional y global.
- Se evidencia la solidaridad no como asistencialismo sino como una actitud permanente para aprender a compartir y sentir con el otro estudiante.
- Elaboramos proyectos sostenibles de solidaridad donde toda la comunidad participa activamente y desarrolla competencias, capacidades, actitudes y valores.

Metodología de la verdad

- Evidenciamos a partir de nuestra propia actitud, que la búsqueda constante de la verdad es un principio de reflexión, y que se basa en el conocimiento de Jesús. "La verdad los hará libres".
- Desarrollamos actividades y estrategias de aprendizaje que generen una actitud crítica y reflexiva del estudiante frente a los diversos fenómenos sociales, políticos y económicos de una realidad fragmentada y reduccionista que presenta la modernidad.
- Orientamos a los niños y adolescentes en el desarrollo de su capacidad de juicio y discernimiento destinando espacio, tiempo y recursos.
- Promovemos un análisis de la realidad en base a: Ver (diagnosticar la realidad), juzgar (emitimos una apreciación) y actuar (nos comprometemos de forma concreta)

V. CONCEPCIÓN DE CULTURA DIGITAL

5.1. Actualmente la ciencia y la tecnología se han fusionado y ha surgido el término tecnociencia. A partir de esta concepción, contribuiremos a generar una cultura de participación, uso responsable y apropiación de las TIC, reconociendo su rol como herramienta de aprendizaje. Por ello. El MINEDU nos propone las competencias transversales a las áreas:

Competencia: Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC, consiste en que el estudiante interprete, modifique y optimice entornos virtuales durante el desarrollo de actividades de aprendizaje y en prácticas sociales. Esto involucra la articulación de los procesos de búsqueda, selección y evaluación de información; de modificación y creación de materiales digitales, de comunicación y participación en comunidades virtuales, así como la adaptación de los entornos virtuales de acuerdo a sus necesidades e intereses de manera sistemática.

Esta competencia implica la combinación por parte del estudiante con las siguientes capacidades:

- **Personaliza entornos virtuales:** consiste en adecuar la apariencia y funcionalidad de lo: entornos virtuales de acuerdo con las actividades, valores, cultura y personalidad.
- **Gestiona información del entorno virtual:** consiste en organizar y sistematizar la información del entorno virtual de manera ética y pertinente tomando en cuenta sus tipos y niveles, así como la relevancia para sus actividades.
- **Interactúa en entornos virtuales:** consiste en organizar e interpretar las interacciones con otros para realizar actividades en conjunto y construir vínculos coherentes según la edad, valores y contexto socio-cultural.
- **Crea objetos virtuales en diversos formatos:** es construir materiales digitales con diversos propósitos. Es el resultado de un proceso de mejoras sucesivas y retroalimentación desde el contexto escolar y en su vida cotidiana.
- **Competencia Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.**
El estudiante es consciente del proceso que realiza para aprender; esto le permite participar de manera autónoma en el proceso de su aprendizaje, gestionar ordenada y sistemáticamente las acciones a realizar, evaluar sus avances y dificultades, así como asumir gradualmente el control de esta gestión.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Define metas de aprendizaje:** es darse cuenta y comprender aquello que se necesita aprender para resolver una tarea dada. Es reconocer los saberes, las habilidades y los recursos que están a su alcance y si estos le permitirán lograr la tarea, para que a partir de ello pueda plantear metas viables.
- Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje: implica que debe pensar y proyectarse en cómo organizarse mirando el todo y las partes de su organización y determinar hasta dónde debe llegar para ser eficiente, así como

establecer qué hacer para fijar los mecanismos que le permitan alcanzar sus metas de aprendizaje.

- Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje: es hacer seguimiento de su propio grado de avance con relación a las metas de aprendizaje que se ha propuesto, mostrando confianza en sí mismo y capacidad para autorregularse. Evalúa si las acciones seleccionadas y su planificación son las más pertinentes para alcanzar sus metas de aprendizaje. Implica la disposición e iniciativa para hacer ajustes oportunos a sus acciones con el fin de lograr los resultados previstos.

5.2. PROPUESTA PEDAGÓGICA EN LOS ENTORNOS VIRTUALES

La coyuntura que nos ha tocado vivir, nos obliga a desarrollar estrategias pedagógicas pertinentes desde la modalidad a distancia o virtual, con sesiones sincrónicas en tiempo real que facilitan la interacción directa entre el estudiante y el docente; y asincrónicas cuya interacción indirecta busca el desarrollo de la autonomía del estudiante desde su tiempo y ritmo de aprendizaje. La combinación de estas dos estrategias, de acuerdo a las etapas de desarrollo de los estudiantes, permitirá potenciar su aprendizaje.

En esta modalidad de educación a distancia, desarrollaremos las dos competencias transversales del Currículo Nacional: se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TICS y gestiona su - aprendizaje de forma autónoma, estas competencias son complementarias al desarrollo de las áreas en su conjunto que permiten optimizar los aprendizajes en atención al desarrollo de las competencias.

En cuanto a la evaluación se priorizará la evaluación formativa utilizando estrategias para retroalimentar formativamente. Asimismo, se continuarán dando los talleres adaptándolos a los entornos virtuales.

Esta propuesta será enriquecida con herramientas tecnológicas (entornos virtuales de aprendizaje):

- Utilizaremos plataformas de los entornos virtuales de aprendizaje con mayor capacidad de herramientas para las sesiones de aprendizaje a

través de Zoom, la plataforma de video conferencia Moddle y las herramientas a utilizar, entre otras, presentaciones en línea, videos interactivos, lecturas interactivas, juegos en línea, etc., que permitirán exposiciones, trabajos grupales, actividades de investigación y otras estrategias, que ayuden a consolidar los procesos de aprendizaje y permitan que esta interacción virtual se potencie.

- Proponemos una estructura del horario escolar, con jornadas que apoyen el trabajo sistemático de los estudiantes, en los cuales puedan desarrollar las clases, tener momentos de estudio, desarrollar sus trabajos con el apoyo de sus docentes a través de la retroalimentación; así mismo tener momentos de asesoría grupal o personal, de acuerdo a las necesidades de cada estudiante y todo el soporte de las áreas formativa
- Se dará énfasis a la formación personal de cada uno de nuestros estudiantes como potenciar la convivencia familiar, el trabajo de la familia, el cuidado de la salud mental, el cuidado de la casa común, responsabilidad y empatía.

5.3. MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

NIVEL INICIAL

Este nivel da inicio al proceso educativo de nuestros niños impartiendo una educación integral, teniendo en cuenta su crecimiento social, afectivo y cognitivo, la expresión oral y artística, la psicomotricidad y el respeto de sus derechos.

Se establecen las bases para la formación de su personalidad, a través de su participación activa en proyectos de aprendizaje, juegos, y otras actividades, desarrollando habilidades psíquicas y físicas que serán fundamentales en su formación futura, ubicándolo en una nueva realidad.

Objetivo

Garantizar el desarrollo de los propósitos de aprendizaje: competencias, capacidades y desempeños mediante la modalidad de educación a distancia.

Los niños encuentran un lugar para aprender, interactuar con otros, expresarse libremente y jugar, aquí incorporan hábitos, pautas de comportamiento, herramientas de socialización y reglas que les van a permitir desenvolverse mejor en la sociedad.

Se aplica elementos lúdicos en el proceso enseñanza aprendizaje, para que el estudiante siga aprendiendo a través del juego.

Modalidad de trabajo a distancia

- Se desarrollará mientras dure el período de emergencia sanitaria accediendo a su primer espacio de socialización y comienzan a desarrollar las bases de su independencia por ello, el preescolar, cumple una función primordial en nuestro sistema educativo.
- El objetivo de nuestro preescolar es desarrollar niños libres, activos, creativos, audaces y capaces de buscar la satisfacción de sus propias necesidades.
- Se fortalece la formación de la identidad, aprende a reconocerse como niño, niña, como miembro de una familia donde puede expresar sus emociones con naturalidad y mucha seguridad, consolidando su autonomía.
- Los guiamos y orientamos para solucionar problemas y dificultades, que se presenten en su medio de vida.
- A través del juego, el niño se apropia del mundo y sus relaciones con los - demás, resuelve conflictos y pone a prueba su creatividad, ingenio y habilidades diversas.

5.4. MODALIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

NIVEL PRIMARIO

- Al ingresar al nivel primario los niños consolidan las competencias básicas que han aprendido en inicial y comienzan a formar nuevas estructuras y conceptos en las diferentes áreas académicas. En este primer nivel el trabajo se da de manera integral y está centrado en el alumno a quien se busca brindar distintas experiencias que lo

enriquezcan en las diferentes dimensiones pedagógicas (emocionales, sociales, cognitivas, artísticas, físicas y tecnológicas).

- Su finalidad es educar a los estudiantes con una visión crítica, objetiva e independiente ante los obstáculos que se presenten en su vida cotidiana, como el protagonista principal en la construcción de sus propios aprendizajes.
- Promueve la comunicación en todas las áreas, el manejo operacional del conocimiento, el desarrollo de competencias y capacidades, fortaleciendo las relaciones de cooperación y co-responsabilidad entre la escuela y la familia.
- Así, nuestra intención es despertar el interés del niño por su entorno y el aprendizaje a través de situaciones reales que lo motiven y que a su vez le generen desafíos y retos interesantes para investigar e incorporar información nueva que complemente sus saberes previos y, que a su vez sea significativa.

Objetivo

- Garantizar el desarrollo de los propósitos de aprendizaje: competencias, capacidades y desempeños mediante la modalidad de educación a distancia.
- Gestionar su aprendizaje de manera autónoma al darse cuenta lo que debe aprender al distinguir lo sencillo o complejo de una tarea y por ende define metas personales respaldándose en sus potencialidades.
- Monitorear de manera permanente sus avances respecto a las metas de aprendizaje previamente establecidas al evaluar el proceso de realización de la tarea y realiza ajustes considerando los aportes de otros grupos de trabajo mostrando disposición a los posibles cambios.
- Gestiona su aprendizaje al darse cuenta de lo que debe aprender al preguntarse hasta dónde quiere llegar respecto de una tarea y la define como meta de aprendizaje. Comprende que debe organizarse y que lo planteado incluya por lo menos una estrategia y procedimientos que le permitan realizar su tarea propuesta.

- Afianzar la capacidad de comunicación y de juicio crítico de la información.
- Promover la identificación, planteamiento y resolución de problemas.
- Fortalecer la afectividad a través de las prácticas de las virtudes humanas, valores éticos y morales.
- Incentivar la adquisición de habilidades necesarias para el despliegue de potencialidades como la comprensión de hechos cercanos a su ambiente natural y social.
- Logramos que los estudiantes sean autónomos e independientes para ingresar al nivel de Secundaria con un interés por aprender todo lo nuevo y con una marcada disciplina de estudio y adquisición de conocimientos nuevos.

5.5. MODALIDAD DE TRABAJO A DISTANCIA

La estrategia de educación a distancia se define como "modalidad de estudio no presencial adoptada por el IE de gestión privada de manera excepcional en el marco de la emergencia sanitaria para la prevención y control de COVID-19 a fin de lograr las competencias de acuerdo a la planificación curricular anual".

En cuanto se retome la enseñanza presencial, se mantendrá el uso de recursos y tareas digitales, ambas modalidades a distancia y presencial se deben complementar.

Enfoque de competencias

Las experiencias de aprendizaje que desarrollan los estudiantes están estructuradas en función del enfoque de competencias, el mismo que se desarrollará tanto en la modalidad a distancia como en modalidad presencial, una vez que esta se inicie.

El enfoque por competencias exige que se desarrolle en los estudiantes las habilidades necesarias para que puedan hacer frente a una realidad que cambia constantemente haciendo uso de todos sus conocimientos, actitudes y capacidades.

5.6. MODALIDAD DE EDUCACIÓN NIVEL SECUNDARIA

- Al entrar en secundaria los jóvenes se enfrentan a una serie de nuevos retos y exigencias con las que van a aprender a lidiar. En esta etapa, son más las áreas que se trabajan de manera independiente, los alumnos tienen mayor carga académica y frecuentes trabajos o tareas que van a tener que resolver
- Busca desarrollar en los jóvenes competencias afectivas, cognitivas y de organización que les servirán a futuro en su desenvolvimiento profesional. Para ello, ponemos el acento en una formación integral que abarque contenidos del campo cultural, tecnológico, científico, deportivo y artístico.
- Propiciar el uso de una metodología activa, que fortalezca el trabajo en equipo; mediante el desarrollo de sus competencias y valores a través de nuestra propuesta pedagógica propiciando una convivencia armónica y democrática.
- Intensificar los procesos integrales del servicio educativo, mediante la capacitación permanente de nuestros colaboradores en los procesos, actividades y servicios.
- Aplicar estrategias metodológicas y actividades que promuevan aprendizajes de calidad en el proceso enseñanza aprendizaje.

5.7. OBJETIVO

- Garantizar el desarrollo de los propósitos de aprendizaje: competencias capacidades y desempeños mediante la modalidad de educación a distancia.
- Promover actividades pedagógicas para lograr una autoevaluación y manifiesten lo que sienten, lo que saben, o no saben, analizando sus logros, avances y dificultades para aprender.
- Orientamos a nuestros estudiantes asumir como retos y fortalezas, la diversidad, la democracia la globalización la ciudadanía y los grupos sociales de su entorno.
- Buscar el fortalecimiento de las capacidades comunicativas, las relaciones sociales el trabajo en equipo, las estrategias de

aprendizaje, así como la reflexión sobre su propio aprendizaje, necesarios para las exigencias de la educación para el trabajo.

5.8. Organización de las actividades en experiencias de aprendizaje

Es necesario que nuestros estudiantes encuentren soluciones a su problemática contextual, esto requerirá de la orientación del docente para crear situaciones que requieran la experimentación, reflexión y acción en la búsqueda de esas soluciones.

- Las actividades educativas se organizan en experiencias de aprendizaje en los que desarrollan unidades de aprendizaje, proyectos integrados, estudio de casos, en los que se trabajan las competencias de manera progresiva.

Enfoque de competencias

- Las experiencias de aprendizaje que desarrollan los estudiantes están estructuradas en función del enfoque de competencias, el mismo que se desarrollará tanto en la modalidad a distancia como en modalidad presencial, una vez que esta se inicie.
- El enfoque por competencias exige que se desarrolle en los estudiantes las habilidades necesarias para que puedan hacer frente a una realidad que cambia constantemente haciendo uso de todos sus conocimientos, actitudes y capacidades.

VI. SISTEMAS DE EVALUACION

- 6.1. De acuerdo a la norma técnica aprobado en la Resolución Vice Ministerial N°0094-2020 MINEDU del 26 de abril del 2020, la evaluación tiene como principal propósito el bienestar del estudiante y su desarrollo integral. Esta debe ser vista siempre como un proceso a través del cual se recopila y analiza información para conocer y valorar los avances y dificultades del estudiante en el desarrollo de sus competencias. Se espera que, sobre esta base, se tomen decisiones para la mejora continua de los proceso de aprendizaje y enseñanza.

ORIENTACIONES LA EVALUACION FORMATIVA

Tomando como base la Norma Técnica **Orientaciones Pedagógicas para el Servicio Educativo**, en el marco de la Emergencia Sanitaria y con la finalidad de promover procesos reflexivos y orientadores para el desarrollo de aprendizaje de los estudiantes; y de acuerdo a la Resolución Vice-Ministerial N°0094-2020-MINEDU se consideran las siguientes orientaciones que tienen como propósito precisar cómo se realizará el proceso de evaluación de competencias, tomando en consideración las condiciones heterogéneas que tienen los estudiantes para el desarrollo de sus procesos de aprendizajes.

La evaluación se realiza teniendo como centro al estudiante y, por lo tanto, contribuye a su bienestar reforzando su autoestima, en tal situación se debe promover en el estudiante el desarrollo y consolidación de una imagen positiva de sí mismo y de confianza en sus posibilidades y su esfuerzo frente al trabajo remoto; motivándolo a seguir aprendiendo y valorar la diversidad.

La determinación del nivel del logro de la competencia se realiza con base en evidencias de aprendizaje relevantes. Es necesario que, para determinar el nivel de logro que se ha alcanzado con relación a una competencia, se seleccionen y analicen las evidencias que brinden más información acerca de los avances y dificultades que tiene el estudiante en los aspectos claves de dicha competencia.

La reflexión es un proceso clave para el desarrollo de competencias de los estudiantes. Es importante que el estudiante comprenda los criterios de evaluación para que a partir de ello pueda desarrollar procesos autónomos de reflexión sobre sus fortalezas, dificultades y necesidades. Se requiere brindar a los estudiantes pistas, orientaciones, consejos, estrategias, apoyos y recursos distintos para que ellos mismos puedan reflexionar y tomar decisiones para superar dificultades, replantear sus formas y métodos de resolver problemas y descubrir cómo mejorar en el desarrollo de sus competencias.

6.2. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación de los aprendizajes presenta el enfoque de evaluación de competencias en nuestra Institución Educativa, siendo éste de carácter formativo, tanto si el fin es la evaluación para el aprendizaje como si es la evaluación del aprendizaje, guardando estrecha relación los propósitos de aprendizaje con los criterios de evaluación expresados en los instrumentos de evaluación formativa: rúbricas, listas de cotejo, portafolio, etc. La evaluación se realiza a partir de la observación de las actuaciones y productos de los estudiantes que evidencien los aprendizajes propuestos para una determinada experiencia de aprendizaje. En la Educación a distancia tenemos en cuenta que tanto el estudiante como el docente cuenten con un portafolio de evidencia que apoya el proceso de enseñanza aprendizaje.

En la educación a distancia, la evaluación formativa permite un acompañamiento más personalizado del estudiante, realizándose en pares, equipos de trabajo o en forma individual.

Promovemos entre nuestros estudiantes la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación poniendo énfasis en sus procesos y/o actitudes, donde el estudiante es nuestra razón y prioridad.

6.3. LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN

Nuestro modelo y sistema de evaluación deriva de una concepción del aprendizaje-enseñanza, humanista integral y socio-cognitiva. Que consiste en:

- En el aprendizaje evaluamos las competencias y capacidades que los estudiantes logran en el proceso de su formación.
- Evaluamos la práctica de los valores a través de las actitudes que se manifiesta en el comportamiento de los estudiantes durante el proceso educativo y su desenvolvimiento en la sociedad.
- Reconocemos que la evaluación es proactiva y tiene por finalidad contribuir al mejoramiento de proceso de aprendizaje de la estudiante.
- Nuestro sistema de evaluación permite que los docentes mejoren su desempeño y optimicen sus logros de aprendizaje tomando decisiones oportunas y creativas.

- Nuestro sistema de evaluación contempla diferentes técnicas e instrumentos, que permiten una valoración completa del logro de los procesos de aprendizaje.
- La evaluación es integradora, en ese proceso interviene toda la comunidad educativa.
- El proceso de evaluación está integrado en las áreas de desarrollo pedagógico, de gestión organizativa
- La evaluación es formativa y retroalimenta el proceso de aprendizaje del estudiante.
- Evaluamos los procesos que se realizan en nuestra institución educativa, permitiéndonos mejorar los mismos día a día.

6.4. DISPOSICIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Las disposiciones que se presentan a continuación se basan en las "Orientaciones para la evaluación normativa de las competencias en el aula".

- La evaluación se realiza teniendo como centro a la estudiante y, por lo tanto, contribuye a su bienestar reforzando su autoestima, ayudándolo a consolidar una imagen positiva de sí mismo y de confianza en sus posibilidades; en última instancia, motivarlo a seguir aprendiendo.
- Es finalidad de la evaluación contribuir al desarrollo de las competencias de los estudiantes y, como fin último, a los aprendizajes del Perfil de egreso de la Educación Básica.
- La evaluación es un proceso permanente y sistemático a través del cual se recopila y analiza información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias; sobre esta base, se toman decisiones de manera oportuna y pertinente para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y de enseñanza.
- El enfoque utilizado para la evaluación de competencias es siempre formativo, tanto si el fin es la evaluación para el aprendizaje, como si es la evaluación del aprendizaje. Ambos fines, son relevantes y forman parte integral de la planificación de las diversas experiencias de

aprendizaje orientadas al desarrollo de las competencias. Por lo tanto, deben estar integrados a dichas experiencias y alineados a los propósitos de aprendizaje.

- Mediante la evaluación para el aprendizaje, con finalidad formativa, se retroalimenta al estudiante para que reflexione sobre su proceso de aprendizaje, reconozca sus fortalezas, dificultades y necesidades y, en consecuencia, gestione su aprendizaje de manera autónoma. Dado su propósito formativo, se evalúa constantemente todo lo que permita una retroalimentación del desarrollo de la competencia: los recursos, una combinación de estos, una capacidad y una competencia. Además, el docente obtiene información útil para mejorar sus procesos de enseñanza.
- Mediante la evaluación del aprendizaje, con finalidad certificadora, se determina el nivel de logro que un estudiante ha alcanzado en las competencias hasta un momento específico y de acuerdo con lo establecido por el docente según las necesidades de aprendizaje del estudiante.

6.5. EVALUACION FORMATIVA: ACOMPAÑAMIENTO Y RETROALIMENTACION

- Aplicamos el enfoque formativo donde la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de sus competencias con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje, a fin de retroalimentar a los estudiantes para ayudarlos al logro de sus aprendizajes y adecuar la enseñanza a las necesidades identificadas.
- Nuestros estudiantes desde inicial hasta 5to grado de Secundaria se desempeñan libremente, participando e interactuando mediante el diálogo, el desarrollo de actividades con estrategias claras y precisas con el acompañamiento y monitoreo de los docentes, quienes utilizan diversas herramientas digitales que motivan y favorecen el logro de aprendizajes en nuestros estudiantes.

- Son capaces de desenvolverse correctamente en la video conferencias de manera sincrónica y en las actividades asincrónicas desde la intranet.
- Esta modalidad a distancia ha favorecido el desarrollo de la autonomía, así como de habilidades y destrezas en cuanto al uso de la tecnología de la información y comunicación.

6.6. ACOMPAÑAMIENTO Y RETROALIMENTACIÓN

ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO	RETROALIMENTACIÓN
<p>ACOMPAÑAMIENTO: Permanente y continuo: el docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planifica la sesión con los propósitos a lograr según el grado • Durante la sesión pregunta y escucha o recibe preguntas • Evalúa el proceso y analiza la información • Revisa constantemente el avance de la estudiante. • Brinda orientaciones específicas • Fomenta la reflexión crítica en los resultados obtenidos y retroalimenta de ser necesario. <p>MONITOREO: Proporciona al docente, información importante de los procesos de aprendizaje como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • PREGUNTAS DE INICIO: para rescatar los saberes previos • OBSERVACIÓN: el educador está en permanente observación del avance de los estudiantes. Que se observará, donde y cuando se observará. • PREGUNTAS DE AVANCE: Se aplica preguntas de avance para verificar el nivel de comprensión • REGISTROS: haciendo uso de las rúbricas se puede evaluar a los estudiantes. 	<p>El docente mantiene una comunicación oral (videoconferencia) o escrita (chat o foro) para hacer la retroalimentación pertinente en las sesiones virtuales</p> <ul style="list-style-type: none"> • El docente mantiene con el estudiante un diálogo fraterno y cordial • El docente recibe las inquietudes de los estudiantes y los absuelve a la brevedad posible. • El docente aplica preguntas reflexivas que ayuden a un aprendizaje significativo • El docente induce al estudiante a lograr el aprendizaje usando distintas estrategias • El docente acompaña el proceso monitoreando los avances y dificultades y a partir de ello brinda información formativa • El docente establece metas y logros a alcanzar y reprograma para retroalimentar en caso de ser necesario • El docente entrega ejemplos similares para que los estudiantes por descubrimiento puedan concluir sus aprendizajes. • Retroalimenta de manera periódica y frecuente • Devuelve las tareas aplicando el feedback • El docente aplica preguntas donde el estudiante pueda construir su propio aprendizaje.

Mediante la evaluación del aprendizaje, se determina el nivel del logro que un estudiante ha alcanzado en las competencias hasta un momento específico y de acuerdo con lo establecido por el docente según las necesidades de aprendizaje del estudiante.

Los propósitos de aprendizaje se definen a partir de las características y del nivel de desarrollo de competencias en el que se encuentran los estudiantes; a partir de estos propósitos el docente comunica a los estudiantes los criterios que serán evaluados, los cuales incluyen procesos, estrategias y recursos que contribuyan al desarrollo de competencias, y es a partir de estas situaciones y experiencias que el docente obtendrá una o varias “evidencias” del desarrollo de competencias de los estudiantes.

Nuestra Institución Educativa “Dora Mayer de Zulen” asume la evaluación formativa “como un proceso permanente y sistemático a través del cual se recopila y analiza información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo de las competencias; sobre esta base se toman decisiones de manera oportuna y pertinente para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y enseñanza” RVM-033-2020-MINEDU.

Para valorar el nivel del logro alcanzado en el proceso de desarrollo de la competencia, momento, se usará la escala cualitativa como se establece a continuación:

6.7. NIVEL DE LOGRO

AD (*logro destacado*)

Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a k esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado,

A (*logro esperado*)

Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.

B (*en proceso*)

Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.

C (*en inicio*)

Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo el nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

Al docente, le ayuda a mejorar su práctica y a tomar decisiones de manera oportuna para elegir mejores estrategias de enseñanza, mientras que a los padres de familia les permite conocer en qué y cómo tienen que apoyar a sus hijos para que desarrollen las competencias esperadas.

Desde el enfoque de evaluación formativa se considera que las conclusiones descriptivas aportan información valiosa a los estudiantes y sus familias sobre los avances, dificultades y oportunidades de mejora que se requieren en el proceso de desarrollo de las competencias. Las conclusiones descriptivas deben incluir recomendaciones personalizadas orientadas al desarrollo de cada competencia.

La determinación del nivel del logro de la competencia se realiza con base en evidencias de aprendizaje relevantes. Es necesario que, para determinar el nivel de logro que se ha alcanzado con relación a una competencia, se seleccionen y analicen las evidencias que brinden más información acerca de los avances y dificultades que tiene el estudiante en los aspectos claves de dicha competencia.

VII. ORGANIZACIÓN DE LA EDUCACION BASICA Y SUS PLANES DE ESTUDIO

7.1. NIVEL INICIAL - COMPETENCIAS

EDUCACION INICIAL	
CICLO I	
Áreas	Competencias
PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad
	Convive y participa
	Comprende que es una persona amada por Dios
PSICOMOTRIZ	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad
COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos
	Escribe diversos tipos de textos
	Crea proyectos artísticos
MATEMATICA	Construye la noción de cantidad
	Establece relaciones espaciales
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Explora su entorno para conocerlo
5 áreas	11 competencias

7.2. ORGANIZACIÓN DE LA EDUCACION BASICA Y SUS PLANES DE ESTUDIO

NIVEL PRIMARIA COMPETENCIAS

EDUCACION PRIMARIA	
Enfoques transversales: Interculturalidad, Atención a la diversidad, igualdad de género.	
Competencias transversales a las áreas: Se desenvuelve en	
Áreas	Competencias nivel primario
PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad
	Convive y participa democráticamente
	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio
	Gestiona responsablemente los recursos económicos

EDUCACIÓN RELIGIOSA	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente
	Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios
EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad
	Asume una vida saludable
	Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices
COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos
	Escribe diversos tipos de textos
ARTE Y CULTURA	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera
	Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
	Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio
	Resuelve problemas de movimiento, forma y localización
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos -
	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo.
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas
8 áreas	13 competencias

7.3. AREAS CURRICULARES COMPETENCIAS

EDUCACION BASICA Nivel Secundaria - Competencias

EDUCACION SECUNDARIA	
Enfoque ambiental, de Derechos, búsqueda de la Excelencia y Orientación al bien común.	
Entornos virtuales generados por las TIC y Gestiona su aprendizaje.	
Áreas	Competencias nivel secundario
DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA	Construye su Identidad Convive y participa democráticamente
CIENCIAS SOCIALES	Construye interpretaciones históricas Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio Gestiona responsablemente los recursos económicos
EDUCACIÓN RELIGIOSA	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	Gestiona proyectos de emprendimiento económico y social
EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad Asume una vida saludable Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices
COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna Lee diversos tipos de textos escritos Escribe diversos tipos de textos
ARTE Y CULTURA	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
- CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA	Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua Escribe diversos tipos de textos castellano como segunda lengua
INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera Escribe diversos tipos de textos inglés como lengua extranjera
MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio Resuelve problemas de movimiento, forma y localización Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas
11 áreas	31 competencias

7.4. PLAN DE ESTUDIOS NO PRESENCIAL - VIRTUAL 2022 POR NIVELES PLAN DE ESTUDIOS NO PRESENCIAL-VIRTUAL 2022

- Las horas se distribuyen de acuerdo con el desarrollo de los programas curriculares de las instituciones y programas educativos. El uso del tiempo debe ser flexible para que cada niño pueda aprender y así se sienta respetado en su ritmo y necesidades de desarrollo.
- Asimismo, las áreas enmallares se trabajan de manera integrada a través del desarrollo de las diferentes actividades durante la jornada diaria.
- Para el caso del ciclo II se considera en la organización del tiempo los momentos de juego libre en sectores, actividades permanentes y desarrollo de la unidad didáctica, que se organizan de acuerdo al ritmo, intereses y potencialidades del grupo de niños y niñas.

7.5 NIVEL INICIAL

NUMERO DE HORAS SEMANALES SINCRONICAS			
NIVEL INICIAL AREAS CURRICULARES	INICIAL 3 AÑOS	INICIAL 4 AÑOS	INICIAL 5 AÑOS
MATEMÁTICA	3	4	4
COMUNICACIÓN	3	4	4
PERSONAL SOCIAL	2	2	2
CIENCIA Y TECNOLOGIA	2	2	2
PLAN LECTOR		2	2
PSICOMOTRICIDAD	2	2	2
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO			
ARTE Y CULTURA (Asincrónica)	1	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA (Asincrónica)	1	1	1
EDUCACIÓN RELIGIOSA (Asincrónica)	1	1	1
TOTAL DE HORAS	15	20	20

PLAN DE ESTUDIOS PRESENCIAL 2022

NIVEL: INICIAL

NUMERO DE HORAS SEMANALES SINCRONICAS			
AREAS CURRICULARES	INICIAL 3 AÑOS	INICIAL 4 AÑOS	INICIAL 5 AÑOS
MATEMÁTICA	4	5	5
COMUNICACIÓN	4	5	5
PLAN LECTOR CUENTO	2	1	1
PERSONAL SOCIAL	2	2	2
CIENCIA Y TECNOLOGIA	2	2	2
ARTE Y CULTURA (DANZA)	2	2	2
PSICOMOTRIZ	2	2	2
INGLES	2	2	2
EDUCACIÓN RELIGIOSA	1	1	1
ACTIVIDADES PERMANENTES Y JUEGO TRABAJO	2	1	1
COMPUTACION	1	1	1
EDUCACIÓN FÍSICA	1	1	1
TOTAL DE HORAS	25	25	25

PLAN DE ESTUDIOS NO PRESENCIAL- VIRTUAL 2022

NIVEL DE PRIMARIA

7.6. PLAN DE ESTUDIOS NO PRESENCIAL - VIRTUAL 2022

En el nivel de Educación Primaria

- Las horas se distribuyen de acuerdo con las necesidades de aprendizaje en cada uno de los ciclos. Esta distribución del tiempo se organiza en bimestres o trimestres, de tal modo que los docentes, al planificar las unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje, puedan brindar mayor tiempo para el desarrollo de las competencias.
- Las experiencias de aprendizaje que desarrollan los estudiantes están estructuradas en función del enfoque de competencias, el mismo que se desarrollará tanto en la modalidad a distancia como en modalidad presencial, una vez que esta se inicie.
- El enfoque por competencias exige que se desarrolle en los estudiantes las habilidades necesarias para que puedan hacer frente a una realidad que cambia constantemente haciendo uso de todos sus conocimientos, actitudes y capacidades.

7.7. NIVEL PRIMARIA

NIVEL PRIMARIA AREAS CURRICULARES	NUMERO DE HORAS SEMANALES SINCRÓNICAS					
	1° GRADO	2° GRADO	3° GRADO	4° GRADO	5° GRADO	6° GRADO
MATEMÁTICA	5	5	5	5	5	5
COMUNICACIÓN	4	5	5	5	5	5
PLAN LECTOR	2	2	2	2	2	2
CIENCIA Y TECNOLOGIA	3	3	3	3	3	3
PERSONAL SOCIAL	2	2	2	2	2	2
INGLES	2	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN RELIGIOSA	2	2	2	2	2	2
ARTE Y CULTURA	1	1	1	1	1	1
COMPUTACION	2	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA	2	1	1	1	1	1
TOTAL DE HORAS	25	25	25	25	25	25

PLAN DE ESTUDIOS PRESENCIAL 2022

NIVEL: PRIMARIA

NIVEL PRIMARIA AREAS CURRICULARES	HORAS SEMANALES POR GRADO					
	1° GRADO	2° GRADO	3° GRADO	4° GRADO	5° GRADO	6° GRADO
MATEMÁTICA	5	5	4	4	4	4
COMUNICACIÓN	5	5	4	4	4	4
INGLES	2	2	3	3	3	3
PERSONAL SOCIAL	3	3	4	4	4	4
ARTE Y CULTURA	3	3	3	3	3	3
CIENCIA Y TECNOLOGIA	3	3	4	4	4	4
EDUCACIÓN FÍSICA	3	3	3	3	3	3
EDUCACIÓN RELIGIOSA	1	1	1	1	1	1
TUTORIA Y ORIENTACION EDUCATIVA	2	2	2	2	2	2
HORAS DE LIBRE DISPONIBILIDAD	3	3	2	2	2	2
TOTAL DE HORAS	30	30	30	30	30	30

PLAN DE ESTUDIOS NO PRESENCIAL - VIRTUAL 2022

NIVEL DE SECUNDARIA

7.8. PLAN DE ESTUDIOS NO PRESENCIAL 2022

- Las actividades educativas se organizan en experiencias de aprendizaje en los que desarrollan unidades de aprendizaje, proyectos integrados, estudio de casos, en los que se trabajan las competencias de manera progresiva.
- Como institución queremos formar alumnos solidarios, ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor, en el marco del entendimiento y el respeto. De esta forma, a través de las diversas actividades que se organizan en el colegio, promovemos el compromiso con nuestra comunidad y con la realidad del país.
- Promover el desarrollo de competencias, capacidades, valores y actitudes, que permitan al estudiante, aprender en forma permanente y autónoma en interacción con su entorno familiar, escolar y su comunidad.

- Fortalecer su identidad personal y social desarrollando autonomía y responsabilidad.
- Desarrollar su capacidad creativa, crítica, la solución de problemas y la toma de decisiones.

7.9. NIVEL SECUNDARIA

AREAS CURRICULARES	NUMERO DE HORAS SEMANALES SINCRÓNICAS				
	1° GRADO	2° GRADO	3° GRADO	4° GRADO	5° GRADO
COMUNICACIÓN	4	4	4	4	4
MATEMÁTICA	5	5	5	5	5
CIENCIAS SOCIALES	3	3	3	3	2
CIENCIA Y TECNOLOGIA	4	4	4	3	3
INGLES	2	2	2	2	2
COMPUTO	2	2	2	2	2
ARTE	1	1	1	1	1
EDUCACION RELIGIOSA	1	1	1	1	1
FISICA	-	-	-	2	3
EDUCACIÓN FÍSICA	1	1	1	1	1
PLAN LECTOR	2	2	2	1	1
TOTAL DE HORAS	25	25	25	25	25

PLAN DE ESTUDIOS PRESENCIAL 2022

NIVEL: SECUNDARIA

De acuerdo a las áreas curriculares comprendidas en el plan de estudios de las IIEE de JER de la EBR, las horas semanales por grado, que deben de considerarse, se detallan a continuación:

AREAS CURRICULARES	HORAS SEMANALES POR GRADO				
	1° GRADO	2° GRADO	3° GRADO	4° GRADO	5° GRADO
MATEMÁTICA	4	4	4	4	4
COMUNICACIÓN	4	4	4	4	4
INGLES *	3	3	3	3	3
ARTE Y CULTURA *	3	3	3	3	3
CIENCIAS SOCIALES	3	3	3	3	3
DESARROLLO PERSONAL CIUDADANIA Y CIVICA	3	3	3	3	3
EDUCACIÓN FÍSICA *	3	3	3	3	3
EDUCACION RELIGIOSA	2	2	2	2	2
CIENCIA Y TECNOLOGIA	4	4	4	4	4
EDUCACION PARA EL TRABAJO	2	2	2	2	2
TUTORIA Y ORIENTACION EDUCATIVA	2	2	2	2	2
HORAS DE LIBRE DISPONIBILIDAD **	2	2	2	2	2
TOTAL DE HORAS	35	35	35	35	35

* El aumento de las horas en las áreas de inglés, arte y cultura, y educación física se implementará en aquellas I.E. que cuenten con las condiciones para la ampliación de la carga horaria caso contrario las horas incrementadas pasaran a formar parte de las horas de libre disponibilidad.

** Las horas de libre disponibilidad se pueden asignar de acuerdo a prioridades establecidas en el PCI.

Una hora para comunicación para articular la hora literaria y el plan lector.

a) Las IIEE de JER de la EBR podrán hacer uso de las horas de libre disponibilidad, de acuerdo a las siguientes orientaciones:

- Las horas de libre disponibilidad, comprendidas como parte del total de horas del plan de estudios, serán asignadas de acuerdo con las prioridades establecidas en el PCL El incremento de horas en cada área curricular responderá a la decisión de cada I.E.

- Desarrollar talleres o áreas que complementen el logro de determinados aprendizajes considerados prioritarios para la realidad local o para las necesidades de los estudiantes.

VIII. ENFOQUES TRANSVERSALES

8.1. ENFOQUES TRANSVERSALES Y VALORES INSTITUCIONALES

ENFOQUES TRANSVERSALES	VALORES INSTITUCIONALES	ACTITUDES
Interculturalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Acogida • Ternura 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantiene un trato respetuoso, cordial y correcto con sus compañeros, maestros y demás integrantes de su comunidad educativa, sin hacer ningún tipo de distinción. • Respeta las costumbres y creencias de sus compañeros. • Se expresa sin prejuicios.
De derechos	<ul style="list-style-type: none"> • Justicia • Perdón 	<ul style="list-style-type: none"> • Interactúa con sus compañeros, demostrando respeto • Conoce y respeta sus derechos y el de los demás. • Cumple con los acuerdos y responsabilidades de su equipo de trabajo y del aula virtual. • Fomenta la amistad y la ayuda mutua. • Fomenta la amistad y la ayuda mutua.
Igualdad de género	<ul style="list-style-type: none"> • Ternura • Acogida 	<ul style="list-style-type: none"> • Se acepta tal como es. • Asume que es único, valioso y debe ser respetado por sí mismo y por los demás. • Asumen las mismas responsabilidades en el aula virtual, sin distinción de género. • Trata a varones y mujeres por igual.
Búsqueda de la excelencia	<ul style="list-style-type: none"> • Laboriosidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Asiste puntualmente a las clases y actividades programadas en el aula virtual. • Identifica las estrategias que le ayudan a aprender mejor. • Es perseverante en la búsqueda de alternativas de solución. • Cumple con éxito las metas que se propone. • Sabe trabajar en equipo: aportando y respetando las opiniones de sus compañeros. • Llega a consensos.
Inclusivo y atención a la Diversidad	<ul style="list-style-type: none"> • Acogida • Justicia 	<ul style="list-style-type: none"> • Acepta las diferencias cognitivas y físicas de sus compañeros. • Respeta los ritmos de aprendizaje de sus compañeros. • Reconoce esfuerzos, méritos, avances y logros propios y de sus pares.
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • Misericordia • Solidaridad 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene muestra de respeto toda forma de vida.
Orientación al bien común	<ul style="list-style-type: none"> • Solidaridad • Misericordia 	<ul style="list-style-type: none"> • Comparten ideas, experiencias y conocimientos. • Toma decisiones pensando en el bienestar de todos. • Participa en campañas de solidaridad.

8.2. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- El aprendizaje es un proceso constructivo y no receptivo, tomando en cuenta el trabajo pedagógico basado en los valores y conocimientos. La pedagogía mayerina pone al estudiante como protagonista de su aprendizaje, por lo tanto, la evaluación lo contempla en un proceso integral (espiritual, intelectual, moral y de la voluntad) haciéndolo competente y atendiendo a los perfiles que el MINEDU establece.
- La evaluación del aprendizaje presenta el enfoque de evaluación de competencias en nuestra Institución Educativa, siendo éste de carácter formativo. Tanto si el fin es la evaluación para el aprendizaje como si es la evaluación del aprendizaje, guardando estrecha relación los propósitos de aprendizaje con los criterios de evaluación expresados en los instrumentos de evaluación
- La evaluación se realiza a partir de la observación de las actuaciones y productos de los estudiantes que evidencian los aprendizajes propuestos para una determinada experiencia de aprendizaje. En la Educación a distancia tenemos en cuenta que tanto el estudiante como el docente cuenten con un portafolio de evidencia que apoya el proceso de enseñanza aprendizaje.
- En la educación a distancia, la evaluación formativa permite un acompañamiento más personalizado del estudiante, realizándose en pares, equipos de trabajo o en forma individual. Promovemos entre nuestros estudiantes la autoevaluación, la coevaluación y la hetero evaluación poniendo énfasis en sus procesos y/o actitudes. Donde el estudiante es nuestra razón y prioridad.